

DECRETO DE ALCALDIA N° 1544 2021.

ZAPALLAR

16 AGO 2021

VISTOS:

**LOS ANTECEDENTES:** Las facultades que me confiere la Ley N.º 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Sentencia de Proclamación Rol N.º 299/2021 del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, de fecha 25 de Junio del 2021 que me nombra Alcalde de la Comuna; D.S. N.º 1-3063 de 1980 que aprueba el traspaso de Servicios Públicos a la Municipalidad de Zapallar las Postas Rurales de Zapallar y Catapiñco; La Ley N.º 19.378 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal; y Decreto de Alcaldía N.º 2.490/2020 de fecha 11 de Diciembre de 2020 que aprueba Cuadro de Subrogancias para Cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales. Decreto de Alcaldía N.º 302/2020 de fecha 03 de febrero de 2021 que aprueba Cuadro de Subrogancia del Sr. Alcalde en caso de ausencia.

CONSIDERANDO:

1. Lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, según el cual, las municipalidades en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar directamente funciones realizadas con, letra b) la Salud Pública.
2. Acuerdo de Concejo Municipal N.º 141/2021 de fecha 17 de febrero 2021, el cual aprueba Funciones específicas para contratar sobre la base honorarios a suma alzada correspondiente a Depto. Salud Municipal de Zapallar.
3. Necesidades del Servicio del Departamento de Salud para el año 2021.

DECRETO:

- 1º **RATIFIQUESE Y APRUEBASE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Zapallar y los/as funcionarios que se individualizan, de acuerdo al siguiente detalle:

C. PRESTACION DE SERVICIOS	RUT	GLOSA
CLAUDIO ROJAS ESCOBAR		- EN CALIDAD DE HONORARIOS A SUMA ALZADA COMO APOYO PROFESIONAL Y TECNICO, PARA LA REALIZACION DE CONVENIOS ENTRE I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR Y S.S.V.Q, EN LOS CENTROS DE SALUD DE LA COMUNA DE ZAPALLAR PARA EJECUTA LA PRESTACION DE ATENCION KINESIOLOGICA EN LOS CESFAM DE LA COMUNA DE ZAPALLAR, 22 HORAS SEMANALES, PROMOCION DE SALUD. -01 DE JULIO 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 -\$751.000 (SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS), SUMA MENSUAL, IMPUESTO INCLUIDO. SE CANCELA DE ACUERDO A INFORME.
LORENA UGALDE ALVAREZ		-EN CALIDAD DE HONORARIOS A SUMA ALZADA COMO APOYO PROFESIONAL Y TECNICO, PARA LA REALIZACION DE CONVENIOS ENTRE I.MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR Y S.S.V.Q, EN LOS CENTROS DE SALUD DE LA COMUNA DE ZAPALLAR PARA EJECUTA LA PRESTACION DE ATENCION KINESIOLOGICA EN LOS CESFAM DE LA COMUNA DE ZAPALLAR, 22 HORAS SEMANALES, PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO. -01 DE JULIO 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 -\$751.000 (SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS), SUMA MENSUAL, IMPUESTO INCLUIDO. SE CANCELA DE ACUERDO A INFORME.



ZAPALLAR

MARCELA BERRIOS	PATIÑO	- EN CALIDAD DE HONORARIOS A SUMA ALZADA COMO APOYO PROFESIONAL Y TECNICO, PARA DESARROLLAR FUNCIONES DEL AREA DE SALUD EN LOS CENTROS DE SALUD DE LA COMUNA DE ZAPALLAR, PARA EJECUTAR LA PRESTACION DE ATENCION DE ASISTENTE SOCIAL EN CESFAM CATAPILCO DE LA COMUNA DE ZAPALLAR, 22 HORAS SEMANALES. -01 DE JULIO 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 -\$751.000 (SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS), SUMA MENSUAL, IMPUESTO INCLUIDO. SE CANCELA DE ACUERDO A INFORME.
PAMELA BORQUEZ	BASAES	-EN CALIDAD DE HONORARIOS A SUMA ALZADA COMO APOYO PROFESIONAL Y TECNICO, PARA LA REALIZACION DE CONVENIOS ENTRE I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR Y S.S.V.Q, EN LOS CENTROS DE SALUD DE LA COMUNA DE ZAPALLAR PARA EJECUTA LA PRESTACION DE ATENCION KINESIOLOGICA EN LOS CESFAM DE LA COMUNA DE ZAPALLAR, CONVENIO VIDA SANA 22 HRS SEMANALES. -01 DE JULIO 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 -\$751.000 (SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS), SUMA MENSUAL INCLUIDA LA RETENCION RESPECTIVA SE CANCELA DE ACUERDO A INFORME
SONIA TAPIA FARFAN		- EN CALIDAD DE HONORARIOS A SUMA ALZADA COMO APOYO PROFESIONAL Y TECNICO, PARA DESARROLLAR FUNCIONES DEL AREA DE SALUD, EN LOS CENTROS DE SALUD DE LA COMUNA DE ZAPALLAR, PARA EJECUTAR LA PRESTACION DE ATENCION DE ASISTENTE SOCIAL EN CESFAM ZAPALLAR DE LA COMUNA DE ZAPALLAR, 22 HORAS SEMANALES. -01 DE JULIO 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 -\$751.000(SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS) SUMA MENSUAL, IMPUESTO INCLUIDO. SE CANCELA DE ACUERDO A INFORME, MENSUAL.
CONSTANZA ANDREA HERRERA MORALES		-EN CALIDAD DE HONORARIOS A SUMA ALZADA COMO APOYO PROFESIONAL Y TECNICO, PARA LA REALIZACION DE CONVENIOS ENTRE I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR Y S.S.V.Q, EN LOS CENTROS DE SALUD DE LA COMUNA DE ZAPALLAR PARA EJECUTAR LA PRESTACION DE NUTRICIONISTA DE LA COMUNA DE ZAPALLAR, 22 HRS SEMANALES. CONVENIO PROGRAMA VIDA SANA. - APOYO PROFESIONAL Y TECNICO, DESARROLLAR FUNCIONES DEL AREA DE SALUD EN LOS CENTROS DE SALUD DE LA COMUNA DE ZAPALLAR, PARA EJECUTAR LA PRESTACION DE NUTRICIONISTA DE LA COMUNA DE ZAPALLAR, 22 HRS SEMANALES, EN LOS CESFAM DE LA COMUNA DE ZAPALLAR. 01 DE JULIO 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 -\$1.502.000(UN MILLON QUINIENTOS DOS MIL PESOS) SUMA MENSUAL, IMPUESTO INCLUIDO. SE CANCELA DE ACUERDO A INFORME, MENSUAL.
DENISKA CARMEN PEROZA	DEL PRADA	-EN CALIDAD DE HONORARIOS A SUMA ALZADA COMO APOYO PROFESIONAL Y TECNICO, PARA LA REALIZACION DE CONVENIOS ENTRE I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR Y S.S.V.Q, EN LOS CENTROS DE SALUD DE LA COMUNA DE ZAPALLAR PARA EJECUTAR LA PRESTACION DE ATENCION MÉDICA CESFAM ZAPALLAR, DE LA COMUNA DE ZAPALLAR, 46 HORAS SEMANALES, DISTRIBUIDAS EN 11 HORAS SEMANALES DE ATENCION DOMICILIARIA, Y 35 HRS SEMANALES REFUERZO DE RECURSOS HUMANOS SERVICIO DE URGENCIA RURAL, CONVENIO PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS EN ATENCION PRIMARIA SERVICIO DE SALUD. -01 DE JULIO 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 -\$2.800.000 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS) SUMA MENSUAL, IMPUESTO INCLUIDO. SE CANCELA DE ACUERDO A INFORME.
NICOLAS ARCOS SANTANA	IGNACIO	-EN CALIDAD DE HONORARIOS A SUMA ALZADA COMO APOYO PROFESIONAL Y TECNICO, PARA LA REALIZACION DE CONVENIOS ENTRE I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR Y S.S.V.Q, EN LOS CENTROS DE SALUD

		<p>DE LA COMUNA DE ZAPALLAR PARA EJECUTAR LA PRESTACION DE ENFERMERO EN LOS CESFAM DE LA COMUNA DE ZAPALLAR, 44 HORAS SEMANALES, CONVENIO PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS EN ATENCION PRIMARIA SERVICIO DE SALUD. -01 DE JULIO 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 -\$1.570.00 (UN MILLON QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS) SUMA MENSUAL, IMPUESTO INCLUIDO. SE CANCELA DE ACUERDO A INFORME.</p>
CAROLA MORA ESPINOZA		<p>-EN CALIDAD DE HONORARIOS A SUMA ALZADA COMO APOYO PROFESIONAL Y TECNICO, PARA LA REALIZACION DE CONVENIOS ENTRE I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR Y S.S.V.Q, EN LOS CENTROS DE SALUD DE LA COMUNA DE ZAPALLAR PARA EJECUTAR LA PRESTACION DE TECNICO NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERIA CESFAM ZAPALLAR DE LA COMUNA DE ZAPALLAR, JORNADA SEGÚN EL CRONOGRAMA ENTREGADO POR DIRECCION DE CESFAM, EL QUE INDICA DIA, HORA Y LUGAR DE TRABAJO, CONVENIO PROGRAMA FORTALECIMIENTO RRHH, VACUNACION COVID. -01 DE JULIO 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 -\$2.500 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS), POR HORA TRABAJADA INCLUIDA LA RETENCION RESPECTIVA. SE CANCELA DE ACUERDO A INFORME MENSUAL.</p>
VAITIARE BRICEÑO GOMEZ		<p>-EN CALIDAD DE HONORARIOS A SUMA ALZADA COMO APOYO PROFESIONAL Y TECNICO, PARA LA REALIZACION DE CONVENIOS ENTRE I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR Y S.S.V.Q, EN LOS CENTROS DE SALUD DE LA COMUNA DE ZAPALLAR PARA EJECUTAR LA PRESTACION DE TECNICO NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERIA CESFAM ZAPALLAR DE LA COMUNA DE ZAPALLAR, JORNADA SEGÚN EL CRONOGRAMA ENTREGADO POR DIRECCION DE CESFAM, EL QUE INDICA DIA, HORA Y LUGAR DE TRABAJO, CONVENIO PROGRAMA FORTALECIMIENTO RRHH, VACUNACION COVID. -01 DE JULIO 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 -\$2.500 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS), POR HORA TRABAJADA INCLUIDA LA RETENCION RESPECTIVA. SE CANCELA DE ACUERDO A INFORME MENSUAL.</p>
YASMIN PEREIRA CALDERON		<p>-EN CALIDAD DE HONORARIOS A SUMA ALZADA COMO APOYO PROFESIONAL Y TECNICO, PARA LA REALIZACION DE CONVENIOS ENTRE I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR Y S.S.V.Q, EN LOS CENTROS DE SALUD DE LA COMUNA DE ZAPALLAR PARA EJECUTAR LA PRESTACION DE TECNICO NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERIA CESFAM CATAPILCO DE LA COMUNA DE ZAPALLAR, JORNADA SEGÚN EL CRONOGRAMA ENTREGADO POR DIRECCION DE CESFAM, EL QUE INDICA DIA, HORA Y LUGAR DE TRABAJO, CONVENIO PROGRAMA FORTALECIMIENTO RRHH, VACUNACION COVID. -01 DE JULIO 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 -\$2.500 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS), POR HORA TRABAJADA INCLUIDA LA RETENCION RESPECTIVA. SE CANCELA DE ACUERDO A INFORME MENSUAL.</p>
CONSTANZA FIGUEROA VILLARROEL		<p>-EN CALIDAD DE HONORARIOS A SUMA ALZADA COMO APOYO PROFESIONAL Y TECNICO, PARA LA REALIZACION DE CONVENIOS ENTRE I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR Y S.S.V.Q, EN LOS CENTROS DE SALUD DE LA COMUNA DE ZAPALLAR PARA EJECUTAR LA PRESTACION DE TECNICO NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERIA CESFAM ZAPALLAR DE LA COMUNA DE ZAPALLAR, JORNADA SEGÚN EL CRONOGRAMA ENTREGADO POR DIRECCION DE CESFAM, EL QUE INDICA DIA, HORA Y LUGAR DE TRABAJO, CONVENIO PROGRAMA FORTALECIMIENTO RRHH, VACUNACION COVID. -01 DE JULIO 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 -\$2.500 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS), POR HORA TRABAJADA INCLUIDA LA RETENCION RESPECTIVA. SE CANCELA DE ACUERDO A INFORME MENSUAL.</p>
MICHAEL RIVAS TORO		<p>-EN CALIDAD DE HONORARIOS A SUMA ALZADA COMO APOYO PROFESIONAL Y TECNICO, PARA LA REALIZACION DE CONVENIOS ENTRE</p>

		<p>I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR Y S.S.V.Q, EN LOS CENTROS DE SALUD DE LA COMUNA DE ZAPALLAR PARA EJECUTAR LA PRESTACION DE TECNICO NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERIA CESFAM ZAPALLAR DE LA COMUNA DE ZAPALLAR, JORNADA SEGÚN EL CRONOGRAMA ENTREGADO POR DIRECCION DE CESFAM, EL QUE INDICA DIA, HORA Y LUGAR DE TRABAJO, CONVENIO PROGRAMA FORTALECIMIENTO RRHH, VACUNACION COVID.</p> <p>-01 DE JULIO 2021 AL 31 DE JULIO DE 2021 -\$2.500 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS), POR HORA TRABAJADA INCLUIDA LA RETENCION RESPECTIVA. SE CANCELA DE ACUERDO A INFORME MENSUAL.</p>
LESLYE MORALES PEREZ		<p>-EN CALIDAD DE HONORARIOS A SUMA ALZADA COMO APOYO PROFESIONAL Y TECNICO, PARA LA REALIZACION DE CONVENIOS ENTRE I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR Y S.S.V.Q, EN LOS CENTROS DE SALUD DE LA COMUNA DE ZAPALLAR PARA EJECUTAR LA PRESTACION DE TECNICO NIVEL SUPERIOR EN ODONTOLOGIA EN LOS CESFAM DE LA COMUNA DE ZAPALLAR, JORNADA SEGÚN EL CRONOGRAMA ENTREGADO POR DIRECCION DE CESFAM, EL QUE INDICA DIA, HORA Y LUGAR DE TRABAJO, CONVENIO PROGRAMA FORTALECIMIENTO RRHH, VACUNACION COVID.</p> <p>-01 DE JULIO 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 -\$2.500 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS), POR HORA TRABAJADA INCLUIDA LA RETENCION RESPECTIVA. SE CANCELA DE ACUERDO A INFORME MENSUAL.</p>
ANDREA AYALA LARA		<p>- EN CALIDAD DE HONORARIOS A SUMA ALZADA COMO APOYO PROFESIONAL Y TECNICO, PARA LA REALIZACION DE CONVENIOS ENTRE I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR Y S.S.V.Q, EN LOS CENTROS DE SALUD DE LA COMUNA DE ZAPALLAR PARA EJECUTAR LA PRESTACION DE TECNICO NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERIA CESFAM ZAPALLAR DE LA COMUNA DE ZAPALLAR, JORNADA SEGÚN EL CRONOGRAMA ENTREGADO POR DIRECCION DE CESFAM, EL QUE INDICA DIA, HORA Y LUGAR DE TRABAJO, CONVENIO SUR.</p> <p>-01 DE JULIO 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 -\$ 2.500 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS), POR HORA TRABAJADA, INCLUIDA LA RETENCION RESPECTIVA. SE CANCELA DE ACUERDO A INFORME, MENSUAL.</p>
CLAUDIA MORALES SILVA		<p>- EN CALIDAD DE HONORARIOS A SUMA ALZADA COMO APOYO PROFESIONAL Y TECNICO, PARA LA REALIZACION DE CONVENIOS ENTRE I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR Y S.S.V.Q, EN LOS CENTROS DE SALUD DE LA COMUNA DE ZAPALLAR PARA EJECUTAR LA PRESTACION DE TECNICO NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERIA CESFAM ZAPALLAR DE LA COMUNA DE ZAPALLAR, JORNADA SEGÚN EL CRONOGRAMA ENTREGADO POR DIRECCION DE CESFAM, EL QUE INDICA DIA, HORA Y LUGAR DE TRABAJO, CONVENIO SUR.</p> <p>-01 DE JULIO 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 -\$ 2.500 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS), POR HORA TRABAJADA, INCLUIDA LA RETENCION RESPECTIVA. SE CANCELA DE ACUERDO A INFORME, MENSUAL.</p>
CONSTANZA TAPIA BAZAES		<p>- EN CALIDAD DE HONORARIOS A SUMA ALZADA COMO APOYO PROFESIONAL Y TECNICO, PARA LA REALIZACION DE CONVENIOS ENTRE I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR Y S.S.V.Q, EN LOS CENTROS DE SALUD DE LA COMUNA DE ZAPALLAR PARA EJECUTAR LA PRESTACION DE TECNICO NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERIA CESFAM ZAPALLAR DE LA COMUNA DE ZAPALLAR, JORNADA SEGÚN EL CRONOGRAMA ENTREGADO POR DIRECCION DE CESFAM, EL QUE INDICA DIA, HORA Y LUGAR DE TRABAJO, CONVENIO SUR.</p> <p>-01 DE JULIO 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 -\$ 2.500 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS), POR HORA TRABAJADA, INCLUIDA LA RETENCION RESPECTIVA. SE CANCELA DE ACUERDO A INFORME, MENSUAL.</p>
PATRICIA ZAMORA ESCOBAR		<p>- EN CALIDAD DE HONORARIOS A SUMA ALZADA COMO APOYO PROFESIONAL Y TECNICO, PARA LA REALIZACION DE CONVENIOS ENTRE</p>



ZAPALLAR

		<p>I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR Y S.S.V.Q, EN LOS CENTROS DE SALUD DE LA COMUNA DE ZAPALLAR PARA EJECUTAR LA PRESTACION DE TECNICO NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERIA CESFAM ZAPALLAR DE LA COMUNA DE ZAPALLAR, JORNADA SEGÚN EL CRONOGRAMA ENTREGADO POR DIRECCION DE CESFAM, EL QUE INDICA DIA, HORA Y LUGAR DE TRABAJO, CONVENIO SUR.</p> <p>-01 DE JULIO 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021</p> <p>-\$ 2.500 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS), POR HORA TRABAJADA, INCLUIDA LA RETENCION RESPECTIVA.</p> <p>SE CANCELA DE ACUERDO A INFORME, MENSUAL.</p>
PRISCILA CISTERNAS FIGUEROA		<p>- EN CALIDAD DE HONORARIOS A SUMA ALZADA COMO APOYO PROFESIONAL Y TECNICO, PARA LA REALIZACION DE CONVENIOS ENTRE I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR Y S.S.V.Q, EN LOS CENTROS DE SALUD DE LA COMUNA DE ZAPALLAR PARA EJECUTAR LA PRESTACION DE TECNICO NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERIA CESFAM ZAPALLAR DE LA COMUNA DE ZAPALLAR, JORNADA SEGÚN EL CRONOGRAMA ENTREGADO POR DIRECCION DE CESFAM, EL QUE INDICA DIA, HORA Y LUGAR DE TRABAJO, CONVENIO SUR.</p> <p>-01 DE JULIO 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021</p> <p>-\$ 2.500 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS), POR HORA TRABAJADA, INCLUIDA LA RETENCION RESPECTIVA.</p> <p>SE CANCELA DE ACUERDO A INFORME, MENSUAL.</p>
CAMILA HENRIQUEZ LIRA		<p>- EN CALIDAD DE HONORARIOS A SUMA ALZADA COMO APOYO PROFESIONAL Y TECNICO, PARA LA REALIZACION DE CONVENIOS ENTRE I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR Y S.S.V.Q, EN LOS CENTROS DE SALUD DE LA COMUNA DE ZAPALLAR PARA EJECUTAR LA PRESTACION DE EXTENSION DE ATENCION MÉDICA EN LOS CESFAM DE LA COMUNA DE ZAPALLAR, SEGÚN EL CRONOGRAMA ENTREGADO POR LA DIRECTORA, EL QUE INDIQUE DIA, HORA Y LUGAR DE TRABAJO, CONVENIO SUR.</p> <p>-01 DE JULIO 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021</p> <p>-\$ 15.000 (QUINCE MIL PESOS) DÍAS HÁBILES, SÁBADOS Y DOMINGOS Y LA SUMA DE 17.000 (DIECISIETE MIL PESOS), LOS DÍAS FESTIVOS, POR HORA TRABAJADA INCLUIDA LA RETENCIÓN RESPECTIVA.</p> <p>PAGO MENSUAL, SE CANCELA DE ACUERDO A INFORME DE HORAS REALIZADAS.</p>
EDGAR JOSE MEDINA VILLADIEGO		<p>- EN CALIDAD DE HONORARIOS A SUMA ALZADA COMO APOYO PROFESIONAL Y TECNICO, PARA LA REALIZACION DE CONVENIOS ENTRE I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR Y S.S.V.Q, EN LOS CENTROS DE SALUD DE LA COMUNA DE ZAPALLAR PARA EJECUTAR LA PRESTACION DE EXTENSION DE ATENCION MÉDICA EN LOS CESFAM DE LA COMUNA DE ZAPALLAR, SEGÚN EL CRONOGRAMA ENTREGADO POR LA DIRECTORA, EL QUE INDIQUE DIA, HORA Y LUGAR DE TRABAJO, CONVENIO SUR.</p> <p>-01 DE JULIO 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021</p> <p>-\$ 15.000 (QUINCE MIL PESOS) DÍAS HÁBILES, SÁBADOS Y DOMINGOS Y LA SUMA DE 17.000 (DIECISIETE MIL PESOS), LOS DÍAS FESTIVOS, POR HORA TRABAJADA INCLUIDA LA RETENCIÓN RESPECTIVA.</p> <p>PAGO MENSUAL, SE CANCELA DE ACUERDO A INFORME DE HORAS REALIZADAS.</p>
LEONARDO ARANCIBIA HERRERA		<p>- EN CALIDAD DE HONORARIOS A SUMA ALZADA COMO APOYO PROFESIONAL Y TECNICO, PARA LA REALIZACION DE CONVENIOS ENTRE I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR Y S.S.V.Q, EN LOS CENTROS DE SALUD DE LA COMUNA DE ZAPALLAR PARA EJECUTAR LA PRESTACION DE EXTENSION DE ATENCION MÉDICA EN LOS CESFAM DE LA COMUNA DE ZAPALLAR, SEGÚN EL CRONOGRAMA ENTREGADO POR LA DIRECTORA, EL QUE INDIQUE DIA, HORA Y LUGAR DE TRABAJO, CONVENIO SUR.</p> <p>-01 DE JULIO 2021 AL 31 DE JULIO DE 2021</p> <p>-\$ 15.000 (QUINCE MIL PESOS) DÍAS HÁBILES, SÁBADOS Y DOMINGOS Y LA SUMA DE 17.000 (DIECISIETE MIL PESOS), LOS DÍAS FESTIVOS, POR HORA TRABAJADA INCLUIDA LA RETENCIÓN RESPECTIVA.</p> <p>PAGO MENSUAL, SE CANCELA DE ACUERDO A INFORME DE HORAS REALIZADAS.</p>



ZAPALLAR

LUISANA DE JESUS SALAZAR HENRIQUEZ		<p>- EN CALIDAD DE HONORARIOS A SUMA ALZADA COMO APOYO PROFESIONAL Y TECNICO, PARA LA REALIZACION DE CONVENIOS ENTRE I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR Y S.S.V.Q, EN LOS CENTROS DE SALUD DE LA COMUNA DE ZAPALLAR PARA EJECUTAR LA PRESTACION DE EXTENSION DE ATENCION MÉDICA EN LOS CESFAM DE LA COMUNA DE ZAPALLAR, SEGÚN EL CRONOGRAMA ENTREGADO POR LA DIRECTORA, EL QUE INDIQUE DIA, HORA Y LUGAR DE TRABAJO, CONVENIO SUR.</p> <p>-01 DE JULIO 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021</p> <p>-\$ 15.000 (QUINCE MIL PESOS) DÍAS HÁBILES, SÁBADOS Y DOMINGOS Y LA SUMA DE 17.000 (DIECISIETE MIL PESOS), LOS DÍAS FESTIVOS, POR HORA TRABAJADA INCLUIDA LA RETENCIÓN RESPECTIVA.</p> <p>PAGO MENSUAL, SE CANCELA DE ACUERDO A INFORME DE HORAS REALIZADAS.</p>
MIGUEL ANGEL PAREDES SOTO		<p>- EN CALIDAD DE HONORARIOS A SUMA ALZADA COMO APOYO PROFESIONAL Y TECNICO, PARA LA REALIZACION DE CONVENIOS ENTRE I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR Y S.S.V.Q, EN LOS CENTROS DE SALUD DE LA COMUNA DE ZAPALLAR PARA EJECUTAR LA PRESTACION DE EXTENSION DE ATENCION MÉDICA EN LOS CESFAM DE LA COMUNA DE ZAPALLAR, SEGÚN EL CRONOGRAMA ENTREGADO POR LA DIRECTORA, EL QUE INDIQUE DIA, HORA Y LUGAR DE TRABAJO, CONVENIO SUR.</p> <p>-01 DE JULIO 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021</p> <p>-\$ 15.000 (QUINCE MIL PESOS) DÍAS HÁBILES, SÁBADOS Y DOMINGOS Y LA SUMA DE 17.000 (DIECISIETE MIL PESOS), LOS DÍAS FESTIVOS, POR HORA TRABAJADA INCLUIDA LA RETENCIÓN RESPECTIVA.</p> <p>PAGO MENSUAL, SE CANCELA DE ACUERDO A INFORME DE HORAS REALIZADAS.</p>
RAFAEL DAVID CASTRO PEREZ		<p>- EN CALIDAD DE HONORARIOS A SUMA ALZADA COMO APOYO PROFESIONAL Y TECNICO, PARA LA REALIZACION DE CONVENIOS ENTRE I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR Y S.S.V.Q, EN LOS CENTROS DE SALUD DE LA COMUNA DE ZAPALLAR PARA EJECUTAR LA PRESTACION DE EXTENSION DE ATENCION MÉDICA EN LOS CESFAM DE LA COMUNA DE ZAPALLAR, SEGÚN EL CRONOGRAMA ENTREGADO POR LA DIRECTORA, EL QUE INDIQUE DIA, HORA Y LUGAR DE TRABAJO, CONVENIO SUR.</p> <p>-01 DE JULIO 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021</p> <p>-\$ 15.000 (QUINCE MIL PESOS) DÍAS HÁBILES, SÁBADOS Y DOMINGOS Y LA SUMA DE 17.000 (DIECISIETE MIL PESOS), LOS DÍAS FESTIVOS, POR HORA TRABAJADA INCLUIDA LA RETENCIÓN RESPECTIVA.</p> <p>PAGO MENSUAL, SE CANCELA DE ACUERDO A INFORME DE HORAS REALIZADAS.</p>
VALENTINA GALLYAS ORTIZ		<p>- EN CALIDAD DE HONORARIOS A SUMA ALZADA COMO APOYO PROFESIONAL Y TECNICO, PARA LA REALIZACION DE CONVENIOS ENTRE I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR Y S.S.V.Q, EN LOS CENTROS DE SALUD DE LA COMUNA DE ZAPALLAR PARA EJECUTAR LA PRESTACION DE EXTENSION DE ATENCION MÉDICA EN LOS CESFAM DE LA COMUNA DE ZAPALLAR, SEGÚN EL CRONOGRAMA ENTREGADO POR LA DIRECTORA, EL QUE INDIQUE DIA, HORA Y LUGAR DE TRABAJO, CONVENIO SUR.</p> <p>-01 DE JULIO 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021</p> <p>-\$ 15.000 (QUINCE MIL PESOS) DÍAS HÁBILES, SÁBADOS Y DOMINGOS Y LA SUMA DE 17.000 (DIECISIETE MIL PESOS), LOS DÍAS FESTIVOS, POR HORA TRABAJADA INCLUIDA LA RETENCIÓN RESPECTIVA.</p> <p>PAGO MENSUAL, SE CANCELA DE ACUERDO A INFORME DE HORAS REALIZADAS.</p>
JAVIER OBAID GIACAMAN		<p>- EN CALIDAD DE HONORARIOS A SUMA ALZADA COMO APOYO PROFESIONAL Y TECNICO, PARA LA REALIZACION DE CONVENIOS ENTRE I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR Y S.S.V.Q, EN LOS CENTROS DE SALUD DE LA COMUNA DE ZAPALLAR PARA EJECUTAR LA PRESTACION DE EXTENSION DE ATENCION MÉDICA EN LOS CESFAM DE LA COMUNA DE ZAPALLAR, SEGÚN EL CRONOGRAMA ENTREGADO POR LA DIRECTORA, EL QUE INDIQUE DIA, HORA Y LUGAR DE TRABAJO, CONVENIO SUR.</p> <p>-01 DE JULIO 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021</p>

		- \$ 15.000 (QUINCE MIL PESOS) DÍAS HÁBILES, SÁBADOS Y DOMINGOS Y LA SUMA DE 17.000 (DIECISIETE MIL PESOS), LOS DÍAS FESTIVOS, POR HORA TRABAJADA INCLUIDA LA RETENCIÓN RESPECTIVA. PAGO MENSUAL, SE CANCELA DE ACUERDO A INFORME DE HORAS REALIZADAS.
EDUARDO HERRERA MARTINEZ		- EN CALIDAD DE HONORARIOS A SUMA ALZADA COMO APOYO PROFESIONAL Y TECNICO, PARA LA REALIZACION DE CONVENIOS ENTRE I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR Y S.S.V.Q, EN LOS CENTROS DE SALUD DE LA COMUNA DE ZAPALLAR PARA EJECUTAR LA PRESTACION DE EXTENSION DE ATENCION MÉDICA EN LOS CESFAM DE LA COMUNA DE ZAPALLAR, SEGÚN EL CRONOGRAMA ENTREGADO POR LA DIRECTORA, EL QUE INDIQUE DÍA, HORA Y LUGAR DE TRABAJO, CONVENIO SUR. -01 DE JULIO 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 - \$ 15.000 (QUINCE MIL PESOS) DÍAS HÁBILES, SÁBADOS Y DOMINGOS Y LA SUMA DE 17.000 (DIECISIETE MIL PESOS), LOS DÍAS FESTIVOS, POR HORA TRABAJADA INCLUIDA LA RETENCIÓN RESPECTIVA. PAGO MENSUAL, SE CANCELA DE ACUERDO A INFORME DE HORAS REALIZADAS.
SHANTY VIVAS SOLARTE		- EN CALIDAD DE HONORARIOS A SUMA ALZADA COMO APOYO PROFESIONAL Y TECNICO, PARA LA REALIZACION DE CONVENIOS ENTRE I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR Y S.S.V.Q, EN LOS CENTROS DE SALUD DE LA COMUNA DE ZAPALLAR PARA EJECUTAR LA PRESTACION DE EXTENSION DE ATENCION MÉDICA EN LOS CESFAM DE LA COMUNA DE ZAPALLAR, SEGÚN EL CRONOGRAMA ENTREGADO POR LA DIRECTORA, EL QUE INDIQUE DÍA, HORA Y LUGAR DE TRABAJO, CONVENIO SUR. -01 DE JULIO 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 - \$ 15.000 (QUINCE MIL PESOS) DÍAS HÁBILES, SÁBADOS Y DOMINGOS Y LA SUMA DE 17.000 (DIECISIETE MIL PESOS), LOS DÍAS FESTIVOS, POR HORA TRABAJADA INCLUIDA LA RETENCIÓN RESPECTIVA. PAGO MENSUAL, SE CANCELA DE ACUERDO A INFORME DE HORAS REALIZADAS.

2° NOTIFÍQUESE el presente decreto por parte del señor **Secretario Municipal**, o quien lo subrogue, al interesado(a), mediante carta certificada enviada al domicilio informado a la municipalidad.

3° IMPUTESE los gastos al Ítem N° 215.21.03.001: **Honorarios a suma alzada, personas naturales.**  
ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFÍQUESE Y REGISTRESE.,



★ G. ANTONIO MOLINA DAINE  
Secretario Municipal



GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN  
Alcalde

DISTRIBUCION:

1. Registro SIAPER.
2. Carpeta Personal.
3. Depto. de Salud.
4. Interesado.
5. Oficina de Transparencia
6. Archivo: Secretaría Municipal.

POD / JUR / CTL / SEC / DESAM / cau.-

